



**Trabajando siempre juntos
por y para las personas
con síndrome de Down**

QUÉ ES EL SÍNDROME DE DOWN

El síndrome de Down es una característica del ser humano que se produce a consecuencia de una alteración genética (por la aparición de un cromosoma extra en el par 21 de las células del cuerpo), alterando así el normal funcionamiento del organismo y dando lugar a la aparición de una discapacidad intelectual.

Sin embargo, el desarrollo del niño con síndrome de Down no es producto exclusivo de los genes sino, sobre todo, del ambiente y de los apoyos y estímulos que reciba a lo largo de toda su vida.

Una adecuada atención temprana, así como una constante acción de acompañamiento y apoyo minimizan sus limitaciones físicas y potencian sus capacidades intelectuales. Así, las personas con síndrome de Down pueden desarrollar una vida plena, normalizada y autónoma.

*Para más información sobre el síndrome de Down: www.sindromedown.net



QUIÉNES SOMOS

La ASDLP es una entidad sin ánimo de lucro creada en 1987 por un grupo de familiares de personas con síndrome de Down, sirviendo como instrumento para abordar las necesidades e inquietudes de sus miembros.

Declarada de utilidad pública en 1997 y de ámbito provincial, actualmente la ASDLP aporta vías y soluciones especializadas en apoyar a las personas con síndrome de Down y sus familias. Esto es posible gracias al trabajo diario y en común de un equipo técnico (psicológico, pedagógico, social y de gestión), de las familias (socios ordinarios), de las personas con síndrome de Down (socios usuarios), de los voluntarios y de socios solidarios y corporativos.

La finalidad esencial de nuestra asociación es **“promover el desarrollo, la normalización y la plena integración de las personas con síndrome de Down en todos los ámbitos en los que desarrollan sus vidas (personal, familiar, educativo, laboral y social)”**.

QUÉ HACEMOS

Para mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y sus familias, nuestra labor se centra en una serie de programas profesionalizados de trabajo:

- Gestión y promoción de la asociación.
- Voluntariado y participación social.
- Atención familiar.
- Atención educativa.
- Integración social y autonomía personal.
- Formación e integración laboral.
- Desarrollo y mantenimiento socio-personal.

Estos programas abarcan todo el ciclo vital de las personas con síndrome de Down y tienen como principal objetivo asegurar y potenciar su autonomía para la vida.



ÚNETE A LA RED 21

Contigo, haremos +

COLABORA

CÓMO FORMAR PARTE DE NUESTRA ASOCIACIÓN

Nuestra asociación está formada por usuarios, familias, equipo profesional y voluntariado. Si usted quiere formar parte de ella o colaborar con nosotros puede hacerlo.

VOLUNTARIOS Y SOCIOS SOLIDARIOS

- Voluntario (donándonos su dedicación, aprendiendo y colaborando en nuestros programas y actividades).
- Socio solidario (con donaciones puntuales o periódicas que apoyen nuestra labor y el desarrollo de nuestros programas de trabajo).

EMPRESAS Y SOCIOS CORPORATIVOS

- Financiando nuestros programas, proyectos y actividades.
- Siendo empresa colaboradora mediante especies.
- Convirtiéndose en empresa donante.
- A través del voluntariado corporativo.
- Siendo empresa patrocinadora en actos y actividades.
- Colaborando con publicidad y difusión.
- Colaborando en acciones de sensibilización social.
- Mediante la integración laboral de personas con síndrome de Down.

Para colaborar con nosotros o recibir más información:



Asociación
Síndrome
de Down

Calle: Eusebio Navarro, n.º 69 - 3.º
35003. Las Palmas de Gran Canaria
Teléfono: 928 36 80 36
E-mail: info@downlaspalmas.com
Web: www.downlaspalmas.com

